

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2.019

ALCALDE

D. ISIDORO GALLARDO ESTEBAN

CONCEJALES

D. MARIANO COLLADO GÓMEZ

D. LUIS NAVARRO VILLALBA

D^a BEATRIZ ESTEBAN CARRASQUILLA

D^a CRISTINA ALONSO FRAILE

SECRETARIA

D^a LUISA MARÍA MAYO GARCIA.

NO ASISTEN CON EXCUSA

D. ANDRES POLONIO VILLALBA

D^a MARIA BLANCA VAQUERIZO SOBRINO

D^a ROSA MAGÁN QUINTAS

D. ALFREDO VILLALBA FLORES

En El Carpio de Tajo, siendo las 21:00 horas del día 10 de septiembre de 2019 se reúnen en el Salón de Sesiones, los señores relacionados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria, para la que previamente habían sido citados en legal forma, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Isidoro Gallardo Esteban asistidos de la Secretaria, D^a Luisa M^a Mayo García, de acuerdo con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Preguntados los presentes, si tienen algo que alegar al acta de la sesión anterior, manifiestan que no y la aprueban por unanimidad.

2º.- APROBACIÓN EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 1 DEL OAL HOGAR-RESIDENCIA MUNICIPAL “EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ”.- Examinada la propuesta de Modificación de Crédito nº 1 que afecta al vigente Presupuesto del O.A.L. del ejercicio 2018 prorrogado para el año 2019, formulada por el Sr. Presidente e informada favorablemente por la Secretaría-Intervención.

Vista la normativa vigente en esta materia y especialmente contenida en el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en uso de las facultades que le corresponden, el pleno de la Corporación, por unanimidad de los 5 Concejales asistentes al pleno, acuerda:

1º.- Aprobar la citada propuesta, concretando las modificaciones presupuestarias derivadas de la misma, en la siguiente forma:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

GASTOS

<u>Partida</u>	<u>Explicación</u>	<u>Euros</u>
231/62900	Instalación aire acondicionado	7.100,00 €
231/62901	Instalación toldos en patio de entrada...	8.500,00 €
TOTAL MAYORES GASTOS		15.600,00 €

RECURSOS UTILIZADOS

<u>Concepto</u>	<u>Explicación</u>	<u>Euros</u>
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		
87000	Remanente de tesorería para gastos generales.....	15.600,00 €
SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS		15.600,00 €
TOTAL RECURSOS UTILIZADOS		15.600,00 €

2º.- Exponer al público el acuerdo así adoptado, mediante inserción de edictos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo, durante el plazo de quince días a efectos de reclamaciones, entendiéndose que de no presentarse reclamación alguna el acuerdo quedará elevado a definitivo.

3º.- SOLICITUDES EXENCIÓN IVTM.- Vista la instancia presentada por D. Juan Julián López Mora solicitando la exención en el IVTM para el vehículo marca MERCEDES BENZ 211, matrícula 4827-FNT.

Los señores Concejales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y vista la documentación aportada en el expediente, acuerdan por unanimidad, conceder la exención solicitada.

OTRA.- Vista la instancia presentada por D. David García Criado solicitando la anulación de la exención del IVTM que tenía concedida para el vehículo SEAT LEON, matrícula 6728-BPT y solicitando la exención en el IVTM para el vehículo AUDI A6 con matrícula 5430-DKS.

Los señores Concejales, al amparo de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y vista la documentación aportada en el expediente, acuerdan por unanimidad

Primero.- Conceder la anulación de la exención en el IVTM concedida para el vehículo SEAT LEON, matrícula 6728-BPT.

Segundo.- Conceder la exención solicitada para el vehículo AUDI A6 con matrícula 5430-DKS.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:05 horas el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.